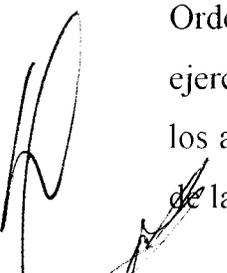


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COLTENOR S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA MIERCOLES VEINTE Y SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.-----

En la ciudad de Guayaquil, el día Miércoles veinte y siete del dos mil trece a las dieciséis horas treinta minutos, se reúnen los tres accionistas de la Compañía "COLTENOR S.A.", en el inmueble signado con el número ciento nueve de la calle Dolores Sucre (Barrio del Centenario), de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de Dos mil Dólares (US\$2,000.00), y que está dividido en Cincuenta mil (50.000) acciones, con un valor nominal de Cuatro Centavos. (US\$0.04) cada una, siendo éstos; 1.- Señor Ingeniero FEDERICO PONCE INTRIAGO, por sus propios derechos, propietario de veinticuatro mil novecientos setenta y cinco (24.975) acciones; 2.- Señora ISABEL SANTOS DE PONCE, por sus propios derechos, propietaria de veinticinco mil (25.000) acciones; 3.- Señor Abogado JOSE PONCE GUZMAN, por sus propios derechos, propietario de veinticinco (25) acciones-----

Están presentes el Presidente y Gerente - Secretario de la Compañía, señora Isabel Santos de Ponce e Ing. Federico Ponce Intriago, en su orden.- Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del dos mil doce; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico; 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico; 4.- Nombrar al Comisario de la Compañía, y fijar su remuneración.-----

Actúa como presidente de la Junta la Señora Isabel Santos de Ponce; y, como secretario el Gerente señor Ing. Federico Ponce Intriago. El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del Dos mil doce. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías.-----



A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del Dos mil doce. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa. Sobre este mismo punto del Orden del Día, visto el informe del Gerente y de los resultados negativo del ejercicio económico del dos mil doce, resuelven aprobar que las perdidas del ejercicio, sean aplicadas en su totalidad a las Reservas Patrimoniales que mantiene la Compañía, para lo cual se dispone aprobar los respectivos asientos contables efectuados por la Contabilidad, acorde con las regulaciones legales vigentes.-----

Seguidamente el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del Dos mil doce. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron, con sus votos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías.-----

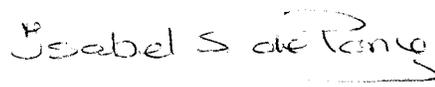
De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. La señora Isabel Santos de Ponce, sometió a consideración de los accionistas, el nombre del señor Econ. Jorge Baldeón Barros, como candidato para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se nombró al señor Econ. Jorge Baldeón Barros, por unanimidad de los asistentes, por lo que el Presidente lo declaró legalmente nombrado como Comisario de la Compañía por el periodo de un año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de cuarenta dólares por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el período de funciones es de un (1) año.-----

El Presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus anexos, el listado de los accionistas concurrentes a la Junta. -----

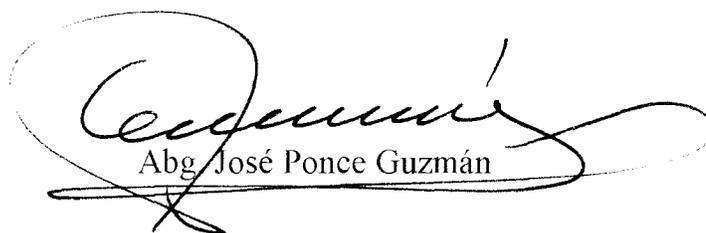
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaria, se de lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, cincuenta mil (50.000) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Con esto el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de COLTENOR S.A. S.A., siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos.-----



Ing. Federico Ponce Intriago

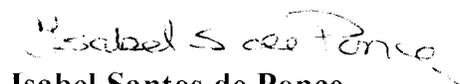


Señora Isabel Santos de Ponce



Abg. José Ponce Guzmán

COLTENOR S.A.



Isabel Santos de Ponce
PRESIDENTE



Ing. Federico Ponce Intriago
GERENTE - SECRETARIO

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "COLTENOR S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA
MIERCOLES VEINTE Y SIETE DEL DOS MIL TRECE.-----**

LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRES

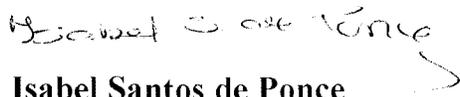
1.- ING.FEDERICO PONCE INTRIAGO	24.975	US\$ 999.00
2.- ISABEL SANTOS DE PONCE	25.000	1,000.00
3.- ABG. JOSE PONCE GUZMAN	25	1.00
	<hr/>	<hr/>
	50.000	US\$ 2,000.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$2,000.00

QUORUM REQUERIDO: 100% = 50.000 ACCIONES = US\$2,000.00

QUORUN EXISTENTE : 100% = 50.000 ACCIONES = US\$2,000.00

Guayaquil, Febrero 27 del 2013


Isabel Santos de Ponce
PRESIDENTE


Ing. Federico Ponce Intriago
GERENTE-SECRETARIO